

entrevista

Francisco García.
Secretario general de la FECCOO



comisión ejecutiva

Un equipo con fuerzas renovadas

ponencia

En pos de la justicia educativa
y la cohesión social



Educar para transformar

*"Quisiera conservar todas mis hojas,
sin esa desnudez fría en las ramas
del hielo y del invierno..."*

MARCO ANTONIO

12º Congreso
Federación de Enseñanza





EDITA

Federación de Enseñanza de CCOO
Ramírez de Arellano, 19. 28043 Madrid.
Teléfono: 91 540 92 03. Fax: 91 548 03 20
E-mail: fe@fe.ccoo.es
Página web: www.fe.ccoo.es

DIRECTOR

José Antonio Rodríguez

ADJUNTA A LA DIRECCIÓN

María del Carmen Romero Carrión

CONSEJO EDITORIAL

Andalucía: Juan Carlos Sánchez
Aragón: Jorge Tabuena
Asturias: Susana Nanclares
Canarias: José Ramón Barroso
Cantabria: Conchi Sánchez
Castilla-La Mancha: Sixto Santa Cruz
Castilla y León: Amadeo Blanco
Cataluña: Juanjo Bravo
Ceuta: Alberto E. Gabarre
Euskadi: Jaime Grande
Exterior: Txema Martínez
Extremadura: Tomás Rodríguez
Galicia: Diego Bello
Illes Balears: María Angels Aguilo
La Rioja: Pedro Javier Antolín
Madrid: Luis Miguel Luna
Melilla: Ricardo Jimeno
Murcia: Juana Martínez
Navarra: Marian Ocariz
País Valencià: Rafael Martínez

CONSEJO DE REDACCIÓN

Francisco García Suárez
José María Ruiz
Julio Serrano
Encina González
Belén de la Rosa
Cuqui Vera
Luis Fernández
José Antonio Rodríguez
María Díaz
Beatriz García
Encarnación Pizarro
Milagros Escalera
Pedro Ocaña
Pedro Badía
Rafael Páez

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y PRODUCCIÓN

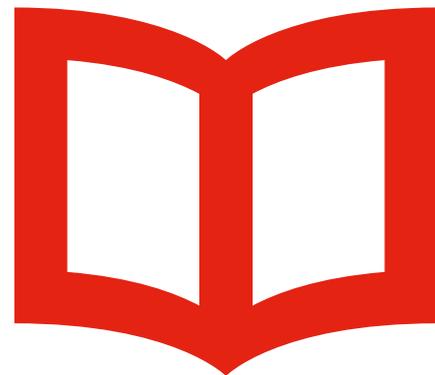
IO, sistemas de comunicación
www.io-siscom.com

DEPÓSITO LEGAL

M. 4406-1992
ISSN 1131-9615
CONTROL O.J.D.

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

	editorial	
	¡Adelante! <i>Francisco García</i>	4
<hr/>		
	12º Congreso FECCOO	
	Educación para transformar.	6
	25º aniversario de la Secretaría de Mujer.	10
	Calidad educativa y condiciones laborales.	11
	Agitadores. Luchadores Valientes por la Justicia.	11
<hr/>		
	entrevista	
	“Vamos a aprovechar cualquier oportunidad para revertir recortes y recuperar derechos”. <i>Manuel Menor y Mari Carmen Romero</i>	12
<hr/>		
	comisión ejecutiva	
	Un equipo con fuerzas renovadas.	18
<hr/>		
	informe general	
	Cuatro años de lucha contra los recortes y las contrarreformas.	25
	<ul style="list-style-type: none">• Los recortes.• Las contrarreformas educativas: la LOMCE y los Decretos de Universidad.• La estrategia sindical: la movilización; estudios, publicaciones, jornadas e iniciativas jurídicas; negociaciones.• Organización interna y relaciones institucionales.	
<hr/>		
	ponencia	
	En pos de la justicia educativa y la cohesión social.	34
	<ul style="list-style-type: none">• El derecho a la educación.• Las profesiones educativas en las etapas no universitarias.• Jóvenes: aprendizajes y trabajos.• El programa de acción sindical.• Representatividad y legitimación en el ámbito educativo y socioeducativo.• La política de comunicación.• Las políticas organizativas.• Las políticas financieras y de transparencia.	
<hr/>		
	resoluciones	
	Resolución general 12º Congreso de la FECCOO.	41
	Resto de resoluciones.	42



Educar para **transformar**

12° Congreso FECCOO

Educar para transformar	6
25° aniversario de la Secretaría de Mujer	10
Calidad educativa y condiciones laborales	11
Agitadores. Luchadores Valientes por la Justicia	11



¡Adelante!

LOS PASADOS 10, 11 Y 12 DE MAYO, las delegaciones de la Federación de Enseñanza procedentes de las distintas comunidades autónomas, Ceuta, Melilla y Exterior, volvieron a depositar su confianza en el plan de trabajo que presentamos en el 12º Congreso Federal. Con su respaldo, cerramos un periodo presidido por las políticas de austeridad y los recortes, en el que nuestra estrategia ha combinado la protesta y la propuesta, y abrimos otro en el que trabajaremos para alcanzar acuerdos y revertir recortes y contrarreformas educativas.

Francisco García
Secretario General FECCOO

 pacogarcia@fe.ccoo.es



NO ES FÁCIL. PERO ES POSIBLE. Ya estamos firmando mejoras en algunas comunidades autónomas que supondrán la reversión del incremento del horario lectivo del profesorado y, entre otros, la recuperación de algunos permisos sociales.

La nueva Comisión Ejecutiva de la Federación de Enseñanza de CCOO hemos comenzado a trabajar con fuerza e ilusión, con energías renovadas y el objetivo irrenunciable de convertir a las trabajadoras y trabajadores de la enseñanza en la clave de bóveda del sistema educativo. Nuestros retos son muchos y ambiciosos. Los hemos sintetizado en una de las secciones de este número monográfico que de forma excepcional mandamos a toda la afiliación para haceros partícipes de todo lo acontecido en el Congreso.

Entre otros contenidos, encontraréis un resumen de los tres días de trabajo y de las actividades paralelas celebradas, como un interesante seminario internacional en el que tuvimos la oportunidad de contrastar nuestro modelo educativo con el de países tan dispares como Estados Unidos, Marruecos o Kuwait. Pese a las distancias, constatamos que los problemas que sufrimos en la educación son similares y que los lazos sindicales en el ámbito internacional son más importantes que nunca.

Asimismo, aprovechando la presentación en España del libro *Agitadores. Luchadores Valientes por la Justicia*, de Lily Eskelsen y Alberto García, pudimos conversar sobre



*"Quisiera conservar todas mis hojas,
sin esa desnudez fría en las ramas
del hielo y del invierno..."*

María Ana

justicia y derechos sociales con Baltasar Garzón, Cristina Almeida, Luis Aceval y Jaime Ruiz.

También disfrutamos de un merecido homenaje a nuestra Secretaría de la Mujer, que celebró su 25 aniversario con una exposición gráfica de sus momentos más destacados

la actualidad educativa, he intentado desgranar nuestros retos más inmediatos. Lo digo alto y claro y lo vuelvo a repetir aquí: en todos los temas relativos a la educación y a sus trabajadores y trabajadoras, no queremos que se nos escuche, queremos negociar. Y con ese espíritu afrontamos este mandato.



En todos los temas relativos a la educación y a sus trabajadores y trabajadoras, no queremos que se nos escuche, queremos negociar. Y con ese espíritu afrontamos este mandato.

y un video-resumen en el que las responsables que han estado al frente nos hablaron de los avances conseguidos y de lo mucho que queda por hacer.

A continuación encontrarás una entrevista en profundidad en la que, a través de un análisis de

La revista se cierra con un resumen del informe general y de la ponencia que recoge las líneas de actuación del sindicato de cara a los próximos cuatro años y las resoluciones aprobadas.

Con tu apoyo, ¡seguimos adelante! 

Educar para transformar

Durante tres días, los pasados 10, 11 y 12 de mayo, la Federación de Enseñanza de CCOO discutió, debatió y acordó las líneas de actuación de los próximos cuatros años. En ciernes de un periodo marcado por durísimos recortes en educación, 250 delegados y delegadas provenientes de las diferentes comunidades autónomas, Ceuta, Melilla y Exterior, hicieron balance de las actuaciones de la Federación a nivel estatal en el 12º Congreso, celebrado en Madrid.



EN LA JORNADA INAUGURAL NOS acompañaron diversas personalidades procedentes del ámbito educativo, partidos políticos y organizaciones sociales, entre ellas Alejandro Tiana, rector de la UNED; José Luis Pazos, presidente de la Confederación de Padres y Madres Ceapa; Ana García, del Sindicato de Estudiantes; y Maribel Loranca, del sector de Enseñanza de UGT, quienes reivindicaron una educación de calidad para todo el alumnado. Tampoco faltó a la cita José Ignacio Fernández Toxo, secretario general de la

Confederación Sindical de CCOO, y una nutrida representación de sindicatos procedente de una quincena de países con quienes la FECCOO trabaja codo con codo en defensa de la educación. En su intervención, Susan Flocken, directora del Comité Sindical Europeo de la Educación, se centró en los problemas a los que se enfrentan los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, entre ellos las políticas de austeridad implementadas por un gran número de gobiernos, e incidió en la necesidad de recuperar el respeto de la socie-



Los delegados y delegadas que acudieron al Congreso respaldaron la gestión de García durante los últimos cuatro años y apostaron por un nuevo periodo en el que el reelegido secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO y su equipo trabajarán para recuperar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras.



dad hacia las personas que desempeñan su labor profesional en la enseñanza. David Edwards, secretario general adjunto de la Internacional de la Educación, defendió que eficiencia no es bajar salarios y subrayó la importancia de dar una respuesta global a los privatizadores, los neoliberales y todos aquellos que quieren reducir la educación a uno más de sus tentáculos. Y Combertty Rodríguez, coordinador regional de América Latina de la Internacional de la Educación, alertó del aumento de la privatización de la educación y de los peligros de su conversión en una industria.

Jornadas de trabajo

Finalizadas las intervenciones de las personas invitadas, el mismo día 10 comenzaron las jornadas de trabajo, que se prolongaron hasta el 12 de mayo. Francisco García, secretario general saliente, expuso el informe general ante el pleno del Congreso y, a continuación, las delegaciones se reunieron para comenzar a discutirlo.

Durante la mañana del 11 de mayo, se inició el debate de los informes en plenario. Los y las portavoces de las delegaciones plantearon sus conclusiones y, una vez finalizados sus turnos

de palabra, García dio respuesta a las cuestiones expuestas e hizo un resumen del debate. El informe se aprobó con un total de 221 votos a favor.

Por la tarde tuvo lugar la discusión de las enmiendas a los documentos de ponencia y estatutos federal y confederal. Se presentaron una única lista tanto a la Secretaría General como a la Comisión Ejecutiva y un total de 12 resoluciones.

Respaldo mayoritario

La candidatura de Francisco García a la Secretaría General recibió el apoyo del 92% de los y las asistentes. Con sus votos, los delegados y delegadas que acudieron al Congreso respaldaron la gestión de García durante los últimos cuatro años y apostaron por un nue-

vo periodo en el que el reelegido secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO y su equipo trabajarán para recuperar los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Tras terminar el debate y la votación de enmiendas, se presentaron los informes de las Comisiones de Garantías y de Control Administrativo y Financiero, concluyendo el acto con un discurso en el que García defendió un pacto de carácter social y político “que permita a nuestro sistema educativo ganar en calidad y equidad y que redunde en un desarrollo económico que promueva mayores niveles de bienestar, creando las condiciones necesarias para hacer de la educación una verdadera herramienta de transformación y progreso social”. 

Un minuto de silencio

Durante la jornada inaugural, los asistentes al Congreso guardaron un escrupuloso minuto de silencio para honrar la memoria de Juan Carlos Tedesco, fallecido pocos días antes. El pedagogo y experto en política educativa, ex secretario y ex ministro de Educación de Argentina, murió a los 73 años de edad tras sufrir una larga enfermedad. Formó parte de un grupo de especialistas en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) e impartió clase en diversas universidades. Entre sus méritos destacan su defensa permanente de la educación pública y su pensamiento pedagógico innovador y crítico, que recogió en diversas obras.

Y un minuto de ruido

¿Por qué se guarda un minuto de silencio cada vez que matan a una mujer?, se preguntó Berta Ojea, actriz y una de las presentadoras del acto de inauguración junto a la cantante e icono trans Alicia Ramos. Representantes de las delegaciones de la Federación de Enseñanza e invitados recogieron el guante de Ojea y durante un minuto gritaron, dieron palmas y movieron mesas y sillas para dar voz a las mujeres que han visto la suya acallada. Al cierre de esta edición, 27 mujeres han sido asesinadas por sus maridos, novios, amigos o compañeros de trabajo.



25º aniversario de la Secretaría de Mujer



LA SECRETARÍA DE LA MUJER de la FECCOO comenzó a dar sus primeros pasos en 1992. Nuestra preocupación y trabajo por la igualdad de sexos es algo anterior en el tiempo, pero es a partir de esa fecha, en el 6º Congreso, cuando se constituye formalmente y se incorpora en la Comisión Ejecutiva.

Desde entonces, cinco responsables han pasado por esta área de responsabilidad con los objetivos de conseguir el reconocimiento de la realidad específica de las mujeres y desterrar las discriminaciones laborales, sociales y culturales. Entre los logros de Marisol Pardo, Esther Muñoz, Socorro Robles y Carmen Heredero se encuentra haber conseguido integrar el pensamiento feminista en la acti-

vidad sindical, como queda reflejado en la exposición que, coincidiendo con el 25º aniversario de la Secretaría de la Mujer, se pudo visitar en las instalaciones en las que se celebró el Congreso.

Compuesta por cuatro paneles, recogió de forma gráfica sus hitos más importantes en diferentes periodos, destacando la intensa labor realizada en cada uno de ellos, que se ha plasmado en publicaciones, encuentros, reuniones, jornadas y seminarios.

El homenaje a la Secretaría de la Mujer se completó con un video-resumen protagonizado por Pardo, Muñoz, Robles y Heredero que puede verse en www.fe.ccoo.es. ≡

Calidad educativa y condiciones laborales

¿QUÉ HACE TU SINDICATO PARA mejorar la calidad educativa y las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la educación? Los líderes sindicales procedentes de una quincena de países que acudieron al 12º Congreso Federal tuvieron la ocasión de contestar a esta pregunta e intercambiar experiencias en el seminario internacional que tuvo lugar la mañana previa a la inauguración del Congreso. Procedentes de Esta-

dos Unidos, México, Colombia, Costa Rica, Países Bajos, Francia, Alemania, Italia, Bulgaria, Rumanía, Rusia, Marruecos, Japón, Senegal y Kuwait, debatieron sobre los principales desafíos a los que ha de hacer frente la educación a nivel mundial. Contaron con la presencia de Montserrat Mir, secretaria de la Confederación Europea de Sindicatos (CES); Carlos Abigail, director general de Educación, Ciencia y Cultura de la Organización de Estados

Iberoamericanos (OEI); Juan López, inspector central de Educación; Francisco García, secretario general de la FECCOO; y Cuqui Vera, secretaria de Política Internacional de la FECCOO.

La nota gris la puso la ausencia de la representante de Kuwait, que, pese a las gestiones de CCOO con la embajada española, no obtuvo autorización para salir del país y no pudo acudir al evento. 

Agitadores. Luchadores Valientes por la Justicia

LILY ESKELSEN ES LA PRESIDENTA del sindicato docente más grande de Estados Unidos, la National Education Association (NEA), que cuenta con más de cuatro millones de afiliados y afiliadas. Es, además, una de las voces críticas con la política del presidente estadounidense Donald Trump y la autora, junto a Alberto García, del libro *Agitadores. Luchadores Valientes por la Justicia*, que se presentó públicamente en nuestro país en el marco del 12º Congreso Federal.

Eskelson y García estuvieron acompañados por el juez Baltasar Garzón, la abogada Cristina Almeida, el ex presidente de la Asociación Pro Derechos Humanos de España Luis Acebal y el secretario general de la FECCOO Francisco García, quienes apro-



vecharon la ocasión para entablar un diálogo en torno a la justicia social y

los derechos humanos, entre ellos el derecho a la educación. 

Francisco García Suárez. Secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO (FECCOO)

“Vamos a aprovechar cualquier oportunidad para revertir recortes y recuperar derechos”

Manuel Menor Currás

Profesor de Historia

@mmenor@fe.ccoo.es

Mari Carmen Romero

Periodista

@cromero@fe.ccoo.es

Más entrevistas en www.te-feccoo.es

Francisco García Suárez (Cabañaquinta, Asturias, 1958) es licenciado en Geografía e Historia, en la especialidad de Historia Contemporánea, por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Primaria, fue elegido secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO en el 11º Congreso de la FECCOO en enero 2013, y ratificado en su cargo en el 12º Congreso de FECCOO celebrado el pasado mes de mayo. Con anterioridad, fue secretario general de la Federación Regional de Enseñanza de CCOO de Madrid en el período de 2000 a 2012.

En el acto de clausura del 12º Congreso afirmó que “las trabajadoras y los trabajadores de la enseñanza son clave para convertir la educación en una herramienta de transformación social”. ¿En qué sentido?

Los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza son la clave de bóveda del sistema educativo. Solo con profesionales con condiciones labores dignas y horarios razonables, en aulas con ratios razonables, es posible garantizar el derecho a la educación de calidad. Para convertir la educación en una herramienta de transformación social hace falta hablar del papel del profesorado y del resto de personal del sector educativo. En concreto, en lo referente a profesores y profesoras, es preciso definir el modelo de profesión, lo que nos remitiría a un estatuto docente, que es la eterna asignatura pendiente de nuestro sistema.

El estatuto docente debe ser mucho más que un convenio colectivo, debe abordar la formación inicial del profesorado, que ha de cambiar ante los nuevos requerimientos de la docencia en una sociedad más diversa; ha de establecer el

modelo de ingreso y un itinerario de desarrollo profesional que no sea jerarquizador ni vertical; ha de hablar de los derechos y deberes del profesorado... Urge definir la profesión docente del siglo XXI. El estatuto tiene que recoger las señas de identidad de la profesión docente del siglo XXI y plasmar el compromiso del profesorado con la sociedad y el compromiso de la sociedad con su profesorado.

Su primer mandato coincidió con el momento más duro de los recortes educativos, entre 2010 y 2014. ¿Ve diferencias entre la etapa que inicia y la anterior?

Hay una diferencia sustantiva, y es que asistimos al fracaso de las políticas del Partido Popular, que han sido rechazadas por el conjunto de la comunidad educativa y la sociedad. El PP, en una situación de debilidad parlamentaria, empieza a retractarse en determinados aspectos, como las reválidas. Las políticas de recorte, la LOMCE, los decretos de universidad... Todo ha sido un fracaso. Ahora bien, aunque estemos ante un nuevo escenario en el que el PP se muestra dispuesto a “pactar”, hay que tener en cuenta que es el mismo partido que impulsó la LOMCE

La Federación de Enseñanza de CCOO ha vuelto a confiar la Secretaría General a Francisco García, que, durante los próximos cuatro años, ha asumido el compromiso de pelear la reversión de los recortes, la recuperación de los empleos perdidos y la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. Ahora, dice, es el momento de darle la vuelta a las contrarreformas del PP y apuntalar el derecho a la educación.



Los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza son la clave de bóveda del sistema educativo

y las reformas de universidad a golpe de mayoría absoluta, que despreció el consenso con los grupos políticos y la comunidad educativa como nunca había sucedido y que puede intentar aprovechar su oferta de diálogo para blindar los aspectos sustantivos de sus reformas. Por nuestra parte, vamos a aprovechar cualquier oportunidad para revertir los recortes, recuperar los derechos y derogar las reformas educativas.

¿Es posible?

La parte de revertir los recortes en las comunidades autónomas, sí. Hay muchas donde ya estamos firmando acuerdos que suponen la reversión del incremento del horario lectivo del profesorado, la recuperación de algunos permisos laborales que tienen que ver con licencias, incapacidad temporal... También se plantean retos relacionados con convenios importantes, como el de Atención a Personas con Discapacidad, que tocaría la parte socioeducativa y colegios privados. Durante la etapa de la crisis y los recortes hemos acumulado fuerzas que tenemos que transformar en negociación para revertir los recortes. También las reformas educativas. Es difícil, pero es posible.

Pero los recortes no han parado todavía. ¿Dónde están haciendo más mella?

No. Los Presupuestos Generales del Estado para 2017 mandan un mensaje de continuidad en





educación. Durante los últimos años hemos perdido uno de cada cuatro euros, casi el 24% de este capítulo en presupuestos. En los PGE hay un ligero incremento del 1,4% que en ningún caso recupera los 9.000 millones perdidos. Si profundizamos un poco más veremos que la partida destinada a educación compensatoria, que ha sido prácticamente arrasada por los recortes, sigue disminuyendo. También lo hace el capítulo de formación del profesorado. Tampoco se ha modificado el decreto de becas que ha expulsado a miles de estudiantes de la educación superior y que ha hecho que la cuantía media de la beca universitaria caiga en 600 euros. Eso no cambia.

Además, los compromisos suscritos por el Gobierno de España en el Plan de Estabilidad con Bruselas pueden suponer nuevos recortes en la inversión educativa en porcentaje del PIB. De cumplirse, perderíamos 2.000 millones más.

Los recortes han afectado principalmente a la enseñanza pública, tanto en inversión como en empleo, y casi no han afectado a la privada. Eso es muy grave, porque la enseñanza pública es la que garantiza la universalización del derecho a la educación y asegura la movilidad social.

Parece difícil acercar posturas y lograr un pacto educativo

En nuestra comparecencia en la Subcomisión del Congreso de los Diputados creada para tal fin advertimos, y lo hemos hecho muchas más veces, de que parece haberse instalado una pulsión hacia el pacto que lo sitúa como algo en sí mismo más allá de sus objetivos. Para la FECCOO, un pacto educativo no puede estar por encima de sus

En la universidad existe un número de figuras contractuales que habría que racionalizar



contenidos. Un futuro pacto solo será posible si sirve para revertir los recortes, derogar la LOMCE y los decretos universitarios y garantizar una educación de calidad con equidad, recuperar la igualdad de oportunidades y situar al profesorado en el centro de todas las políticas. El pacto educativo debe contemplar una financiación suficiente porque, más allá de lo que se diga, sin financiación no hay resultados. Para nosotros

sería imprescindible recuperar el 5% del PIB en esta legislatura. Y tener un horizonte del 7% del PIB en inversión educativa en otra legislatura más.

En un informe reciente, la CEOE dice que el gasto educativo es ineficiente. Es falso. Es difícil encontrar muchos países en el mundo donde el gasto educativo sea más eficiente que en el nuestro. España invierte bastante menos que la media de la UE y la OCDE en educación; sin embargo, las evaluaciones internacionales nos colocan prácticamente en la media. Sin recursos no hay resultados, se diga lo que se diga y lo diga quien lo diga de forma interesada.

En 2010, con el ministro Ángel Gabilondo al frente de Educación, las fuerzas sociales y políticas estuvieron a punto de cerrar un pacto de estado. ¿La situación es muy distinta a la de entonces?

Gabilondo trabajó por un pacto social y político. Ahora no hay una hoja de ruta para un pacto social. Solo hay una hoja de ruta definida para un pacto político, que es la subcomisión parlamentaria, en la que se van a producir un total de 82 comparecencias. No queda claro qué peso tiene cada una de las personas que participan. ¿Tiene la misma importancia la opinión de un experto que la de la Federación de Enseñanza de CCOO, que es el sindicato más representativo de la educación en este país, o que la Ceapa, que es la organización de madres y padres más numerosa? No lo sabemos.

Nosotros no queremos que se nos escuche: queremos negociar, queremos que se creen escenarios de negociación en los que podamos ir con nuestras propuestas y confrontarlas con las de otros.



Hoy, uno de cada cuatro profesores de la enseñanza pública está en situación de temporalidad y precariedad

¿Qué lugar debería ocupar la universidad en el pacto educativo?

Uno primordial. Es preciso hablar de recursos y de un estatuto del personal docente e investigador de las universidades en el mismo sentido que el estatuto docente no universitario. Nuestro gasto en educación superior está por debajo del de la UE y la OCDE, y en I+D+i es raquítico en comparación con los países de nuestro entorno. En los últimos años hemos perdido 1.400 millones de euros de inversión y miles de puestos de trabajo.

Es importante destacar la función social de la universidad. Esto significa, por ejemplo, que no se han de primar únicamente los estudios con mayor empleabilidad, porque llevaría a la desaparición de muchos que tienen interés social. Y que se han de frenar iniciativas que propugnan fijar las tasas en función de la renta familiar, porque esto pondría en riesgo el acceso a la educación universitaria de grupos sociales que antes no podían acceder.

¿Cómo afecta a la universidad la actual tendencia privatizadora?

Las universidades privadas han ido aumentando su presencia en la escolarización del alumnado. Lo hacen de forma lenta pero segura en los títulos de grado, y de manera exponencial en los de máster, que ya superan el 30% del total de alumnado. El Decreto del 3+2 facilita objetivamente la implantación de las universidades privadas en nuestro sistema de educación superior. Si a eso unimos el aumento de las tasas y la disminución de las becas, se acentúa la lógica privatizadora de todas las medidas que se han tomado en la universidad.

¿Se acaban ahí sus problemas?

Ya hemos hablado de algunos, como la falta de recursos, la pérdida de puestos de trabajo, el aumento de las tasas y la disminución de las becas... En cuanto al personal docente, en la universidad existe un número de figuras contractuales que habría que racionalizar siempre desde una perspectiva que facilitara la recuperación del empleo. Es necesario quitar el tapón de las acreditaciones con ofertas de empleo público.

La LOMCE sigue siendo uno de los caballos de batalla de CCOO. La contestación social logró parar algunas de sus iniciativas más espinosas, como que las reválidas tuvieran efectos académicos, pero otras han seguido adelante. El propio PP quiere ahora asegurar la Filosofía en la ESO tras arrinconarla en la LOMCE. ¿Qué otros aspectos urge modificar?

La presión social ha conseguido que el PP dé marcha atrás en algunas cuestiones. Pero, por mucho que se modifique, la LOMCE no tiene nada aprovechable, porque impone currículos más propios del siglo XIX que del XX, propugna un modelo selectivo y segregador, promueve el darwinismo educativo... Necesitamos una nueva ley que derogue la LOMCE. Mientras esto sucede, es necesario ir modificando otros aspectos, como se puede y debe hacer con la Filosofía y la Religión. La Religión tiene que estar fuera del currículo y del horario lectivo para dejar de ser evaluable.

Recientemente, algunas comunidades han tomado



Estamos trabajando para que el PAS y el PSEC se incorporen al acuerdo de consolidación de empleo

medidas para equilibrar la presencia de centros públicos y concertados. ¿Qué opina de estas iniciativas?

La libertad de elección de centros no aparece en la Constitución, es una construcción jurídica posterior que no está incluida en el artículo 27. Lo que sí se incluye en este artículo, y el PP ha despreciado en aras de la libertad de elección, es la programación general de la enseñanza. El artículo 27 de la Constitución dice que la programación general de la enseñanza es competencia de los poderes públicos, que, gestionando de forma eficaz los fondos públicos, han de establecer dónde hay que abrir aulas y dónde no. Junto a la programación de la enseñanza, deben garantizar que todos los centros sostenidos con fondos públicos cumplan las mismas condiciones, que estén sometidos a control social, que escolaricen a todo tipo de alumnado sin ningún tipo de exclusión. Por ejemplo, los centros que segregan por sexos no deberían estar sostenidos con

fondos públicos, más allá de lo que diga una sentencia en mi opinión discutible. En cualquier caso, las administraciones públicas deben comprometerse a extender la red pública.

En la actualidad, además de la enseñanza privada y concertada católica, que utiliza la educación como un instrumento de reproducción ideológica, ha aparecido una nueva privada, también concertada, que concibe la educación como negocio. Me refiero a muchos de los colegios que han proliferado en parcelas de suelo público cedidas por los ayuntamientos de muchas comunidades y que están impulsados por empresarios provenientes del sector de la construcción y de servicios, ajenos al sector. Esta nueva concertada mira la educación como oportunidad de negocio.

Pese a las dificultades, Gobierno y sindicatos han alcanzado un acuerdo que, en educación, supondrá una oferta pública de empleo de carácter extraordinario

de más 130.000 plazas docentes. ¿Es suficiente para recuperar el profesorado perdido durante los últimos años?

Para nada. Esta oferta obedece a otra demanda que es la de consolidar el empleo temporal. Durante los años de la crisis, la tasa de interinidad ha aumentado escandalosamente hasta llegar al 23,4%. Hoy, uno de cada cuatro profesores de la enseñanza pública está en situación de temporalidad y precariedad como consecuencia de la limitación de la tasa de reposición. Este acuerdo consolidará el empleo temporal y reducirá la tasa de interinidad al 8%, pero no recuperará el empleo perdido, que hemos cifrado en más de 30.000 docentes. Junto a la recuperación del empleo, un tercer reto sería la definición de plantillas de profesorado adecuadas a las necesidades del sistema. La ampliación de las plantillas es imprescindible para garantizar la atención a la diversidad del alumnado.

¿Qué modelo de consolidación docente defiende CCOO?

Uno que garantice que de verdad se lleva a cabo la consolidación. Para ello, se debe valorar la experiencia del profesorado hasta el máximo previsto en la jurisprudencia y modificar algunos aspectos del formato de la oposición, como reducir el temario y que los diferentes exámenes no sean eliminatorios. También pueden ser más prácticos. Lógicamente, este modelo sería extraordinario y acotado en el tiempo. Además, habría que garantizar que los profesores y profesoras mayores de 55 años con una determinada experiencia y que no aprueben la oposición no se quedan fuera de las listas de interinos.

¿Cómo afecta a la universidad y al personal de servicios educativos y complementarios el acuerdo de consolidación de empleo público?

Aunque inicialmente no estaba incluido, tras mantener reuniones con diversos partidos políticos, hemos conseguido que en el trámite parlamentario de los Presupuestos Generales del Estado el Personal Docente e Investigador de las universidades públicas se incorpore al acuerdo. Ahora estamos presionando para que pase lo mismo con el Personal de Administración y Servicios (PAS) de las universidades y el Personal de Servicios Educativos y Complementarios (PSEC) de los niveles no universitarios. Todavía hay tiempo para llegar a un acuerdo. Para nosotros, estos dos colectivos son tan prioritarios como el profesorado. No se entiende que una parte de los trabajadores del sector educativo sean precarios y otros no.

En el Congreso que la Confederación Sindical de CCOO celebrará los días 29 y 30 de junio y el 1 de julio, Unai Sordo, actual responsable de CCOO de

Euskadi, de 44 años, accederá a la Secretaría General Confederal. ¿Cómo afectará este relevo generacional a las estrategias sindicales de cara a los próximos cuatro años?

El equipo que termina ahora su mandato, encabezado por Toxo, ha hecho un enorme esfuerzo por situar al sindicato ante los nuevos retos. Hemos discutido y

Hay una nueva concertada que mira la educación como oportunidad de negocio

debatido en el Consejo Confederal el Código de Buenas Prácticas para erradicar algunos comportamientos reprobables producidos en el sindicato y, entre otras cosas, hemos llevado a cabo el proceso de Repensar el Sindicato, en el que hemos reflexionado sobre las nuevas realidades laborales y colectivos infrarrepresentados, como los jóvenes. En la Federación de Enseñanza, hemos ido más allá y hemos creado la Secretaría de Juventud y reforzado la Secretaría de Formación para llegar a los más jóvenes en los centros donde estudian. Además, CCOO se ha abierto a nuevas formas de participación de la afiliación en las convocatorias de movilizaciones, acuerdos, etc.

El nuevo equipo que encabeza Unai Sordo y que representa el relevo generacional de CCOO tendrá que coger ese testigo y llevar a cabo la renovación poniendo en valor estas apuestas estratégicas. 



Un equipo con fuerzas renovadas

Los miembros de la nueva Comisión Ejecutiva de la Federación Estatal de Enseñanza de CCOO han comenzado a trabajar en sus respectivas áreas de responsabilidad para lograr la mejora urgente de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras. Llegan con fuerzas renovadas y las cosas claras. Estos son los principales retos que quieren conseguir en los próximos cuatro años.



José María Ruiz Herranz

Secretaría de Pública no Universitaria

 joseruiz@fe.ccoo.es

Retos:

- ➔ Impulsar y fortalecer la negociación colectiva en el ámbito de la educación pública no universitaria con el objetivo de recuperar las condiciones laborales perdidas durante los años de recortes.
- ➔ Establecer espacios de participación que permitan diseñar propuestas compartidas y abordar nuevos retos.
- ➔ Diseñar estrategias coordinadas de acción sindical para aumentar nuestra capacidad de presión desde el ámbito estatal y desde las comunidades autónomas.

Pedro Ocaña Muñoz

Secretaría de Privada y Servicios Socioeducativos

 pocana@fe.ccoo.es

Retos:

- ➔ Situar la recuperación de derechos y la dignificación del trabajo como ejes prioritarios de la negociación colectiva, a través de la defensa de los elementos estructurales de los convenios colectivos tales como jornada, carga de trabajo y retribuciones económicas.
- ➔ Potenciar la constitución de secciones sindicales para superar las limitaciones de los actuales mecanismos de representatividad y generar estructura sindical en las empresas.
- ➔ Consolidar los mecanismos de participación interna en la fijación de objetivos, estrategias y contenidos de las plataformas reivindicativas.



Encina González Martínez

Secretaría de Universidad e Investigación

 egonzalez@fe.ccoo.es

Retos:

- ➔ Disminuir la precariedad laboral e impulsar el diseño de la carrera profesional.
- ➔ Revertir la pérdida de derechos del personal universitario.
- ➔ Revisar la política de becas para enseñanzas no obligatorias y precios públicos de los estudios universitarios.

Luis Fernández Martínez

Secretaría de Servicios Educativos y Complementarios y Área Pública

 luisfernandez@fe.ccoo.es

Retos:

- ➔ Recuperar y potenciar al máximo la negociación colectiva para recuperar los derechos laborales perdidos y/o aminorados.
- ➔ Insistir, reclamar y negociar sobre la especificidad laboral del Personal de Administración y Servicios Complementarios de los centros educativos:
 - Nuevos perfiles profesionales y adaptación de los existentes.
 - Reconocimiento social y económico de los/las trabajadores/as del sector.
- ➔ Empleo:
 - Revertir las privatizaciones.
 - Disminuir el porcentaje del empleo temporal y precario.
 - Aumentar las plantillas.



Milagros Escalera Rojo

Secretaría de Formación para el Empleo y Formación Sindical

 milaescalera@fe.ccoo.es

Retos:

- ➔ Formación Profesional para el Empleo:
 - Exigir una oferta de formación para el empleo gratuita, suficiente y continuada para los sectores públicos y privados.
 - Planificar una oferta formativa de ámbito estatal acreditada y homologada, que responda a las necesidades de los trabajadores y trabajadoras.
 - Elaborar un plan de formación para el acceso a las ofertas de empleo dirigida fundamentalmente a las personas más jóvenes.
- ➔ Formación sindical:
 - Coordinar con las federaciones territoriales un plan inicial de formación y acogida para los delegados y delegadas.
 - Coordinar y planificar un plan de formación para la atención sindical en nuestras sedes dirigido a nuestros permanentes sindicales.
 - Planificar una oferta formativa para los cuadros de la Federación.

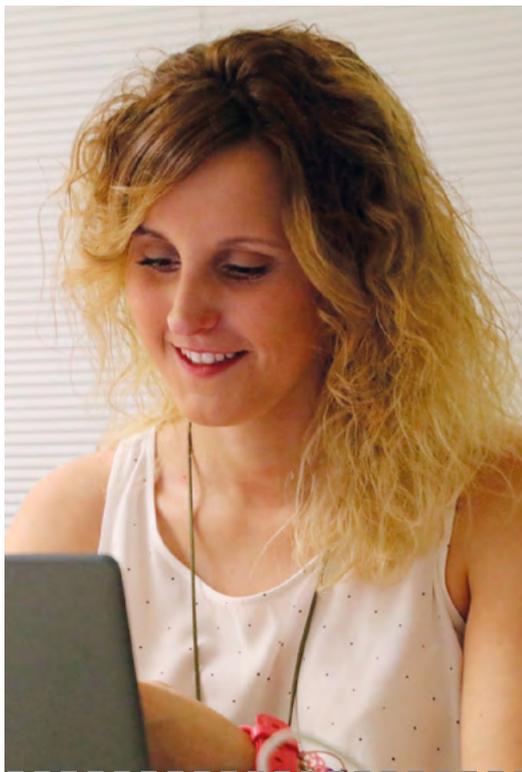
Belén de la Rosa Rodríguez

Secretaría de Mujer, Políticas de Igualdad y LGTBIQ

 bdelarosa@fe.ccoo.es

Retos:

- ➔ Fomentar la participación activa de nuestras afiliadas, delegadas y permanentes y garantizar, a través de la negociación colectiva, el avance de las políticas de igualdad, la creación de planes de igualdad en las empresas y medidas concretas, desde el estímulo, la ilusión y las ganas de conseguir nuevas metas.
- ➔ Organizar a nuestras compañeras para avanzar en la toma de decisiones, asumir puestos de responsabilidad y favorecer espacios seguros. Elaborar materiales adecuados para trabajar la coeducación y la diversidad en los entornos educativos.
- ➔ Reivindicar la puesta en marcha de políticas específicas LGTBIQ y hacer un seguimiento de aquellas leyes aprobadas que tengan que ver con el ámbito educativo. Avanzar en una estrategia escolar que rompa la posición hegemónica heteropatriarcal y preserve el derecho a ser.



Beatriz García Herrero

Secretaría de Juventud

 beatrizgarcia@fe.ccoo.es

Retos:

- ➔ Aumentar la afiliación de las personas jóvenes del sector educativo y facilitar su participación activa, garantizando su incorporación a la práctica diaria sindical, así como promover actuaciones reivindicativas que nos sitúen como referentes en un mercado desregulado y precario con una elevada rotación.
- ➔ Diseñar iniciativas que permitan vincular a la afiliación joven desde los centros donde reciben la formación inicial: facultades de Educación, grados de FP, prácticas en centros educativos, nuevos colectivos educativos, etc.
- ➔ Consolidar espacios de formación, información y organización para las personas jóvenes del ámbito educativo con el objetivo de facilitar su incorporación al mundo laboral.

Cuqui Vera Belmonte

Secretaría de Política Internacional

 cuquivera@fe.ccoo.es

Retos:

- ➔ Participar de forma activa y difundir todas aquellas actuaciones y campañas que se organicen en el marco de la Internacional de la Educación, la OEI, la Unesco, la OIT, etc. Trabajar de forma coordinada con los sindicatos de enseñanza para lograr la dignificación del conjunto de los trabajadores y trabajadoras. Como representantes de España en el Comité Sindical Europeo de Educación (CSEE), priorizar nuestro trabajo en Europa.
- ➔ Mantener e incrementar nuestra participación en seminarios, grupos de trabajo, conferencias y proyectos de ámbito internacional.
- ➔ Realizar acciones conjuntas de solidaridad con organizaciones sindicales dentro de la Internacional de la Educación (IE).



Encarnación Pizarro Pariente

Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente

 nanypizarro@fe.ccoo.es

Retos:

- ➔ Facilitar un mayor reconocimiento de enfermedades relacionadas con el trabajo, reivindicando la modificación de los textos legales pertinentes.
- ➔ Definir el ámbito de las mutuas solo en las contingencias profesionales, evitando que las entidades colaboradoras desempeñen cualquier otra función.
- ➔ Crear la figura del delegado o delegada territorial de prevención con competencia en empresas sin representación unitaria de personal.

María Díaz Silva

Secretaría de Políticas Sociales

 mariadiaz@fe.ccoo.es

Retos:

- ➔ Contactar con personas afiliadas, centros y asociaciones con el objetivo de conocer las necesidades y posibilidades de intervención, en relación a personas inmigrantes, hijas e hijos de mujeres maltratadas, personas con discapacidad y niñas y niños en centros de menores.
- ➔ Conocer experiencias en otros países, especialmente en Europa, sobre educación inclusiva en relación a personas inmigrantes, hijas e hijos de mujeres maltratadas, personas con discapacidad y niñas y niños en centros de menores.
- ➔ Analizar las experiencias socioeducativas en las que participan nuestras federaciones territoriales.



Pedro Badía Alcalá

Secretaría de Política Educativa y Cultura

 pbadia@fe.ccoo.es

Retos:

- ➔ Situar el derecho a la educación y la equidad en el centro de las políticas educativas.
- ➔ Construir en educación un espacio social, político y jurídico que permita ganar en calidad y equidad y que refuerce la educación como un derecho.
- ➔ Poner en valor la política educativa como un componente estratégico de la acción sindical. Un trabajo cuyo objetivo más importante es mantener y mejorar el liderazgo de CCOO ante las próximas elecciones sindicales.

José Antonio Rodríguez López

Secretaría de Comunicación y Redes Sociales

 jarodriguez@fe.ccoo.es

Retos:

- ➔ Impulsar fórmulas de comunicación que den respuesta a los retos a los que se enfrenta el movimiento sindical, desarrollando nuevas propuestas audiovisuales.
- ➔ Fortalecer la presencia de la Federación de Enseñanza en redes sociales a través de la creación de contenidos específicos.
- ➔ Consolidar las plataformas de comunicación externas existentes y establecer nuevas vías de comunicación internas para hacer más eficiente el intercambio de información.



Julio Serrano

Secretaría de Organización, Administración y Finanzas

 jserrano@fe.ccoo.es

Retos:

- ➔ Reforzar la organización, incrementar la afiliación y mejorar los resultados electorales. Trabajaremos para incorporar fórmulas organizativas con métodos flexibles, diversos, adaptados a la realidad político-social y laboral actual del sector educativo.
- ➔ Potenciar el sindicalismo de proximidad, prestando especial atención a los colectivos de estudiantes, desempleados y desempleadas, jóvenes y mujeres, para incrementar la afiliación y mejorar su participación y la del resto de trabajadores y trabajadoras en la vida del sindicato.
- ➔ Mantener el equilibrio entre gastos e ingresos, mejorar la eficiencia, racionalidad y autonomía en la gestión de los recursos y ser más transparentes. La suficiencia financiera, la autonomía y la transparencia son las claves para la sostenibilidad y el crecimiento de nuestra organización.

Cuatro años de lucha **contra los recortes y las contrarreformas**

El informe general recoge y valora las líneas de trabajo llevadas a cabo por la Federación de Enseñanza de CCOO desde comienzos de 2013 a la actualidad. Fue presentado, debatido y aprobado de forma mayoritaria durante la celebración de su 12º Congreso. A continuación, puedes leer un resumen del informe, disponible de forma íntegra en www.fe.ccoo.es.





TRAS ALGO MÁS DE CUATRO AÑOS DE gestión en un escenario de enorme complejidad, CCOO sigue siendo el primer sindicato en nuestro país. En educación, nos hemos convertido en una organización de referencia que ha defendido la cantidad y calidad del empleo, la igualdad de oportunidades y el derecho a una educación de calidad en equidad.

Los recortes

Las comunidades autónomas gobernadas por la derecha han venido aplicando recortes al menos desde 2009, cuando la inversión en educación era el 5,09% del PIB. Durante los últimos años, los recortes han deteriorado las condiciones laborales y retributivas y la cantidad y calidad de los empleos; y han erosionado la igualdad de oportunidades, la equidad y calidad de la enseñanza y el derecho a la educación. Y lo peor es que no han terminado: los Presupuestos Generales del Estado de 2017 reducen el capítulo de Educación hasta el 3,9% del PIB y los compromisos con Bruselas amenazan con recortarlo hasta el 3,7%.

Las contrarreformas educativas: la LOMCE y los Decretos de Universidad

Durante este periodo, el PP ha implantado contrarreformas profundas mediante la LOMCE y tres Reales Decretos sobre educación superior.

La LOMCE impone un modelo educativo selectivo y segregador que mercantiliza el sistema, desregula los procesos de escolarización y utiliza las pruebas externas para orientar la “libertad de elección” de las familias. Asimismo, desprecia a los trabajadores y las trabajadoras de la enseñanza y consolida los recortes. Con la contrarreforma educativa, se impulsa la asignatura de Religión y se produce un retroceso en una educación de valores cívicos, entre otros aspectos dañinos para nuestro sistema educativo.

En el ámbito universitario, tres Reales Decretos han introducido reformas estructurales, dando continuidad a la política de ataque a las universidades públicas. El Decreto de estructura de las enseñanzas devaluó los estudios de grado a favor de los de postgrado y configuró un modelo de universidad más clasista y menos democrático.

El segundo decreto desreguló la instalación de centros de educación superior, al reducir los requisitos mínimos exigibles. Apostó por la privatización facilitando la implantación de más universidades privadas.

El tercero reguló la acreditación del profesorado imponiendo criterios menos objetivos y más discrecionales.

Estas contrarreformas ideológicas han tenido lugar sin debate, a espaldas de las necesidades sociales y vía decreto.

La estrategia sindical

En nuestra lucha hemos combinado iniciativas de perfil propio con otras de marco unitario. Las movilizaciones han ido acompañadas de reclamaciones jurídicas y de estudios en los que hemos argumentado nuestras propuestas alternativas.

- **La movilización**

La movilización sostenida contra los recortes y las contrarreformas, liderada por CCOO, puso el énfasis en la denuncia y en las propuestas alternativas en la defensa de una educación de calidad con equidad. Esta estrategia se propuso aglutinar el mayor



consenso sindical, social y político, combinando diferentes tipos de movilización, incluidas las convocatorias de huelgas generales en el sector educativo.

Durante los últimos cuatro años, hemos llevado a cabo tres huelgas generales educa-

tivas (9 de mayo y 24 de octubre de 2013 y 9 de marzo de 2017), una Marcha sobre Madrid y decenas de concentraciones y manifestaciones. Hemos tratado de implicar en las movilizaciones tanto a la Plataforma por la Escuela Pública como a los sindicatos sectoriales con un resultado desigual, pues los sindicatos corporativos plantearon dificultades desde el primer momento, pese a que se vieron abocados a convocar la huelga del 24 de octubre de 2013. Por su parte, el Ministerio de Educación, en un intento de debilitar la movilización, agitó a conveniencia la bandera de la negociación, nunca concretada, del Estatuto Docente. Las huelgas han tenido un impacto notable con niveles de participación importantes en Pública no Universitaria y Universidad. El efecto combinado del paro de profesorado, alumnado y familias ha vaciado la mayoría de los centros educativos, evidenciando el éxito de las convocatorias. Las manifestaciones que han acompañado a las huelgas han escenificado el amplio respaldo social que tiene la protesta educativa, liderada por organizaciones sindicales, de padres y madres, de alumnado...

En el marco de la Plataforma por la Escuela Pública, promovimos una consulta en la que más de un millón de ciudadanos/as mostraron su rechazo a la LOMCE y los recortes. La iniciativa tuvo un importante recorrido mediático y la entrega final de firmas se hizo pocos días antes de la huelga del 24 de octubre de 2013.

El 30 de noviembre de 2013 llevamos a cabo una Marcha sobre Madrid como colofón de la primera etapa de esta lucha. Aprobada la LOMCE, diseñamos una estrategia que definimos como “campana de resistencia”. Comenzamos a exigir la derogación de la ley y su sustitución por otra basada en el consenso con la comunidad escolar. La propuesta de “Cambiar el rumbo” vino acompañada de la necesidad de “construir alternativas” en cuestiones muy concretas como la participación democrática, la educación en valores o la defensa de la atención a la diversidad, con un amplio 

- repertorio de buenas prácticas y con iniciativas específicas de CCOO en las diferentes comunidades autónomas.

El 29 de octubre de 2015, CCOO celebró una jornada estatal de movilización. En la rueda de prensa de inicio de ese curso, la Federación de Enseñanza había lanzado una propuesta de huelga que, ante el recelo del resto de sindicatos por estar en la recta final de la campaña de elecciones sindicales, finalmente se concretó en movilizaciones descentralizadas en todo el Estado con

asistencia de estudiantes de universidad y de Secundaria.

En el marco de la Plataforma por la Escuela Pública, hemos participado en la campaña de movilización contra las reválidas, recortes y contrarreformas educativas. Retomar las movilizaciones unitarias nos ha permitido mantener unida a la comunidad educativa y reducir los intentos de la derecha –PP, Ciudadanos, José Antonio Marina...– por liderar un pacto educativo que sirva para mantener el núcleo de sus políticas.



diferentes formatos. CCOO fue la única organización que se movilizó en el conjunto del Estado el 29 de octubre.

El 24 de marzo de 2015 participamos en una huelga contra los decretos de universidad. El paro contra la nueva estructura de las enseñanzas de grado y postgrado, que contaba con un posicionamiento negativo de la Conferencia de Universidades, tuvo también el respaldo de UGT, CSI-F, CIG Ensino, Sindicato de Estudiantes, Estudiantes en Movimiento y FAEST. La huelga y los paros fueron desiguales; las manifestaciones y concentraciones contaron con una nutrida

La salida de la recesión exigía, por otro lado, plantear con fuerza la recuperación de los derechos y condiciones laborales recortados. Las reválidas brindaron una buena oportunidad cuando el PP dio muestras de debilidad. Merecía la pena arrancar esa concesión desde la Plataforma por la Escuela Pública con el liderazgo de CCOO. Fue imposible una convocatoria unitaria con STES y UGT, CEAPA y organizaciones de estudiantes, pero la Plataforma acabó definiendo una campaña de movilizaciones contra las reválidas en que las centrales sindicales apoyábamos la huelga de familias y estudiantes y convocamos manifestaciones conjuntas en todo el Estado contra

Más negocio = Menos educación

HUELGA
EL 24 DE MARZO
MOVILÍZATE!!

UNIVERSITARIA

Más Financiación!
Más igualdad!
No a la reconversión!!
No a la privatización!!

#Huelga24M
#Nomásrecortes
#Noal3más2

 www.fe.ccoo.es

EXIGE
UNA EDUCACIÓN PÚBLICA
PARA TODOS

CCOO
enseñanza

las reválidas, la derogación de las contrarreformas y la reversión de los recortes.

La repetición de las elecciones generales y la investidura de un nuevo Gobierno del PP en minoría trajeron consigo la propuesta de un Pacto Educativo. En este nuevo escenario, y pese a las reivindicaciones de la oposición, el PP ha planteado la continuidad de sus políticas.

CCOO ha de seguir trabajando con rigor y seriedad, desde la propuesta y la denuncia, la negociación y la movilización, en un contexto incierto en el que el PSOE sigue en crisis, la dinámica parlamentaria es incierta y los compromisos con Bruselas no dejan mucho margen para el optimismo.

Lamentablemente, la apuesta actual por un gran "Pacto Político y Social" en educación vuelve a evidenciar la preeminencia de las dinámicas políticas. La participación de los agentes sociales se limita a su comparencia en una Subcomisión de Educación del

Congreso de los Diputados, que será quien redacte y pacte el documento final. El PP ha emitido sobrados mensajes de su voluntad de no retroceder de los postulados de la LOMCE, y Ciudadanos respalda los compromisos que el PP ha adquirido con Bruselas, abocándonos a nuevos recortes. El PSOE parece apoyar medidas concretas, como el avance en la escolarización 0-3 años o el MIR docente. Por lo tanto, continúa el riesgo de que este posible pacto cronifique los actuales recortes y consolide un modelo educativo segregador, más mercantilizado y privatizado, con pérdida de la democracia escolar y la religión como asignatura evaluable...

Para CCOO, el pacto no puede estar por encima de sus contenidos. En nuestras iniciativas y propuestas para una eventual negociación, pusimos el énfasis en los derechos de los/las trabajadores/as y en las alianzas sociales y sectoriales para garantizar derechos ciudadanos. El pacto sólo será viable si se revierten los recortes y se derogan la LOMCE y los Decretos de Universidad.

➤ • **Estudios, publicaciones, jornadas e iniciativas jurídicas**

A través de los diversos estudios hemos alertado de las consecuencias de los recortes y las contrarreformas. Han servido para visibilizar ante el sector todos los problemas ya señalados y cómo la crisis ha sido una excusa para atacar lo público. Destacamos los siguientes: “Crisis económica y financiación educativa: evolución de la inversión 2009/2013”; “Los precios de las matrículas universitarias, becas, ayudas y beneficios fiscales en Europa. La evolución de los precios públicos del SUE entre 2011 y 2016”; “Impacto de la LOMCE y otras medidas en las condiciones laborales del profesorado”, y otros muchos en los que hemos denunciado la pérdida de puestos de trabajo y que nos han servido para impulsar diversas campañas de acción sindical.

Por otro lado, en un contexto marcado por la quiebra del diálogo con las administraciones, la estrategia jurídica ha devenido en una forma de continuar la acción sindical. Hemos instado a la oficina del Defensor del Pueblo a promover la cuestión de constitucionalidad contra la LOMCE; hemos recu-



vos, el decreto de becas, el que regula el acceso a la universidad. Y hemos publicado el libro “La praxis docente, preguntas y respuestas” para que sean mejor conocidos los derechos de los/las trabajadores/as de la enseñanza.

Las propuestas de CCOO para resolver los problemas han ido acompañadas de distintas campañas, jornadas y publicaciones:

- **El Libro Verde de la Educación** nos sirvió para identificar los problemas educativos existentes y analizar críticamente la LOMCE, confrontándola con nuestras propuestas.
- **La campaña “La Educación que Queremos”** situó los ejes de nuestra propuesta educativa. Coincidió con la pre-campaña de las elecciones sindicales, en la que se trataron de canalizar las propuestas del sector y hacer más visible a CCOO como vector de participación en una alternativa.
- **La campaña “Somos como somos”** enmarcó el compromiso de trabajar contra la LOMCE y su lógica homogeneizadora, contraria a la diversidad, favorecedora de un alumnado sumiso, acrítico, manipulable y clasificable.

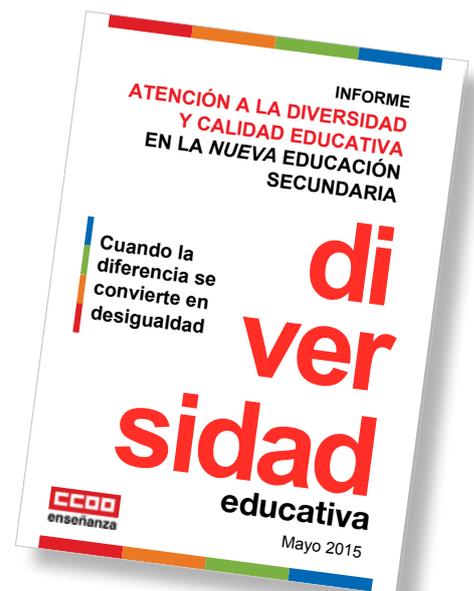


rrido esta Ley ante la Comisión Europea y ante el Tribunal de Estrasburgo; hemos recurrido los principales desarrollos normati-



- **Las jornadas sobre “Atención a la diversidad y calidad educativa”** pusieron de manifiesto que, cuando se abandona la atención a la diversidad, se quiebra la equidad; las diferencias se convierten en desigualdades; la diversidad aparece como un factor excluyente y se debilita el derecho a la educación. Los recortes, la pérdida de empleo y el empeoramiento de las condiciones laborales dificultan la atención a la diversidad. Igual sucede con la disminución de comedores escolares, becas de comedor y rutas de transporte escolar.
- **Materiales sobre las evaluaciones de la LOMCE** elaborados con motivo de la prueba de 3º de Primaria.
- **“Propuestas para el cambio educativo”**, un documento que, coincidiendo con la campaña de las elecciones políticas del 20 de diciembre de 2015, aboga por un cambio de modelo que pasa por la derogación de la LOMCE y los decretos de universidad. Planteaba como

critérios de prioridad la necesidad de asegurar el ejercicio efectivo del derecho a la educación y situar a los/as trabajadores/as del sistema educativo y sus condiciones laborales como garantía de calidad y equidad.



↳ • **Negociaciones**

Pese al predominio de la confrontación frente al diálogo que ha presidido estos años, la situación de crecimiento de la economía ha posibilitado que Gobierno y sindicatos hayan alcanzado un compromiso que implica una Oferta de Empleo Público del 100% de la tasa de reposición del profesorado para los años 2017, 2018, 2019 y 2020, más las plazas necesarias para reducir el porcentaje de interinidad del 23 al 8%. En el sector educativo esta oferta global podría superar las 132.000 plazas.

Además, aunque compleja, la negociación con las patronales del sector no ha perdido continuidad. En los últimos dos años, hemos firmado convenios y revisiones salariales que nos permiten mantener el poder adquisitivo y, en algunos casos, comenzar a recuperar parte de lo perdido.

Por su parte, el Estatuto Docente ha sido “el Guadiana”. Ha aparecido y desaparecido a conveniencia del Ministerio, que carecía de interés y medios para ponerlo en marcha. En cualquier caso, los planteamientos de Educación iban en la dirección de hacer un

Estatuto coherente con la LOMCE.

En 2015, el Ministerio de Educación encargó a José Antonio Marina un “Libro Blanco del Profesorado” que sirviera para un futuro Estatuto Docente. Proponía un cuerpo de directores con capacidad sobre el nombramiento de docentes; evaluaciones periódicas y sistemáticas del profesorado como parte de su carrera profesional; incentivos a la excelencia en función de resultados del alumnado; un modelo MIR equívoco para selección y formación del profesorado; y una carrera profesional con varios itinerarios y grados, que vinculaba parte de las retribuciones a la “excelencia en el desempeño”. Era el ejemplo perfecto de cómo abordar el debate del profesorado sin el profesorado. Con despótico cinismo, situaba al profesorado en el centro de los problemas educativos.

Identificada la propuesta de Marina con las ideologizadas contrarreformas educativas del PP, advertimos que el debate sobre el profesorado había venido para quedarse y que, desde CCOO, reclamamos este asunto como propio de las negociaciones de los sindicatos representativos, y no de los Colegios de Licenciados, como planteaba el autor del Libro Blanco.





Organización interna y relaciones institucionales

Dentro de la Confederación de CCOO, hemos defendido que los trabajadores y las trabajadoras que desempeñan su tarea en un centro educativo deben quedar englobados en la Federación de Enseñanza. De ocho sectores fronterizos en litigio, se nos adscribieron directamente cuatro (los centros especiales de empleo, los centros de menores no gestionados directamente por las administraciones públicas con personal funcionario, el sector de Discapacidad y el de Ocio Educativo), quedando los restantes pendientes sin que ninguno haya sido adscrito a otra organización.

Por otro lado, la FECCOO ha participado en el debate “Repensar el sindicato” con el objetivo de mejorar nuestra estructura y práctica diaria para seguir siendo útiles a las trabajadoras y trabajadores y a la sociedad.

Desde el punto de vista institucional, hemos mantenido relaciones fluidas y permanentes con los partidos políticos y con los grupos parlamentarios, a los que hemos hecho lle-

gar nuestras propuestas y estudios. Con todos hemos mantenido reuniones periódicas (más intensas con PSOE, Podemos e Izquierda Unida). Este trabajo cristalizó en 2013 en una declaración conjunta de la mayoría de las organizaciones políticas del Parlamento (PSOE, Izquierda Plural, CIU, PNV, ERC, CC, Nueva Canaria, Comprimís, Geroa Bai) y de las organizaciones sociales del ámbito educativo (CCOO, UGT, STES, CEAPA), pidiendo la retirada del proyecto de LOMCE y la apertura de un proceso de negociación y diálogo real con el Ministerio de Educación. El documento que recogió esta iniciativa, denominado “Diez razones para rechazar la LOMCE”, puso de manifiesto el aislamiento social y político del Gobierno.

Asimismo, hemos participado de manera activa en el Consejo Escolar del Estado y hemos mantenido relaciones fluidas con las organizaciones patronales de la enseñanza privada, con la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y con el conjunto de organizaciones de la comunidad educativa, con quien hemos compartido la lucha contra las políticas educativas del PP. 

En pos de la **justicia** **educativa** y la **cohesión social**

Las distintas delegaciones territoriales que acudieron al 12º Congreso de la FECCOO discutieron y votaron las enmiendas presentadas a la propuesta de ponencia que marcará las líneas estratégicas de actuación de cara a los próximos años. Además de la versión resumida que hemos condensado en las siguientes páginas, puedes consultar las propuestas concretas de cada apartado en www.fe.ccoo.es.

El derecho a la educación

El hecho educativo necesita de la sociedad en su conjunto, de la retroalimentación positiva entre la institución educativa y las demás instituciones sociales, en una red lo más densa posible. La gestión neoliberal del capitalismo, sin embargo, ha debilitado la red, produciendo una sociedad desmembrada y ampliando la brecha de la desigualdad entre colectivos.

Uno de los factores de desigualdad educativa al que hemos de prestar atención es la quiebra comunitaria que se produce a causa del nomadismo laboral. De los estudios sobre rendimiento escolar del alumnado migrante se desprende que el alumnado inmigrado tiene peor rendimiento que el nativo de su país de acogida.

Además de dar poder a las personas en la globalización neoliberal, el sistema educativo ha de dar poder a las personas en la producción exponencial de conocimiento.

El progreso científico, cultural, técnico pone en evidencia la necesidad de cambiar un sistema educativo que corre el peligro de ser engullido por la producción exponencial de conocimiento.

La educación también ha de dar poder a la clase trabajadora. En la pugna entre su papel reproductor de las desigualdades y el papel emancipador del sistema educativo, CCOO se posiciona en las propuestas emancipadoras, en la justicia educativa y la cohesión social.

Para esto, el sistema debe evolucionar, transformarse hacia un sistema inclusivo y cooperativo, que fomente que nos construyamos de forma personal, diversa, única pero con el mismo valor y la misma responsabilidad solidaria. Esto no puede hacerse sin cambios en la organización y en las metodologías, pero tampoco sin cambios en la estructura, los recursos y el gobierno del sistema.

Las personas necesitamos más poder que nunca para gobernar nuestra vida ante un



ecosistema enfermo, una sociedad desvertebrada, una economía irresponsable y un cambio exponencial en el corpus científico-técnico. No se trata de educar para que las personas sean adaptables, sino para que construyan su proyecto de futuro, personal y colectivo, con su propio criterio. CCOO se compromete en la ampliación de los derechos educativos de la ciudadanía y a impulsar la educación pública como corresponsabilidad.

Las profesiones educativas en las etapas no universitarias

Todas las personas que trabajamos en educación hemos sufrido una pérdida muy notable de condiciones laborales y profesionales desde 2010. Los recortes salariales y los aumentos en las cargas de

trabajo persisten. Se han perdido 43.100 puestos de trabajo. El empleo que se crea es temporal y a tiempo parcial. La capacidad de iniciativa profesional y toma de decisión colectiva en los centros educativos se ha visto socavada por ley. Las encuestas revelan que el profesorado desaprueba muy mayoritariamente la LOMCE y el marco normativo básico.

Debemos tener en cuenta esta realidad para elaborar propuestas de futuro, a la vez que hemos de considerar los retos educativos propios de la sociedad global.

La distancia entre las condiciones actuales y las que requerimos por dignidad profesional y necesidades del sistema es enorme. Nos proponemos recuperar derechos para construir las condiciones de las nuevas profesiones educativas. Nos 



oponemos a las propuestas que justifican la falta de democracia en la toma de decisiones profesionales en los centros. Asimismo, reafirmamos nuestro derecho a la negociación colectiva y a la concertación social, es decir, nuestro derecho a influir en la misma configuración del sistema.

Creemos importante prestar especial atención a la formación inicial; la forma-

bajar es del 93%. En educación, el nuevo empleo sigue las pautas generales: caen los contratos indefinidos, aumenta el empleo temporal y a tiempo parcial, se reduce el empleo en el sector público y crece en el privado, con alta rotación.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO, debemos analizar la realidad del estudiantado y sus oportunidades, de las



ción continua, la investigación y la innovación; los equipos y la autonomía de los centros; y el acceso a la función pública.

Jóvenes: aprendizajes y trabajos

El 25% de los jóvenes vive por debajo del umbral de la pobreza y el 40% está en riesgo de pobreza o exclusión social. Además, el porcentaje de trabajo temporal entre las personas que consiguen tra-

personas que viven entre el mundo educativo y laboral y, finalmente, de la incorporación de trabajadoras y trabajadores jóvenes al sector educativo. Nuestro objetivo es proponer soluciones. Nos parece necesario reforzar los niveles educativos del conjunto de la población, no solamente para proporcionar una mejor inserción al trabajo, sino porque los procesos de globalización y sobredimensionamiento de la información necesitan mejores he-

rramientas de la ciudadanía para ejercer como sujetos políticos y culturales. Asimismo, es preciso insistir en la importancia de la formación a lo largo de la vida.

El programa de acción sindical

Es necesario el fortalecimiento de la negociación colectiva a través de una lucha sindical en las calles y en los puestos de trabajo, para revertir las nefastas consecuencias de las reformas laborales puestas en marcha entre 2012 y 2014. Los procesos de negociación que se inicien deben incluir como paso previo la derogación de los RD Ley 14 y 20/2012, por cuanto supusieron una imposición de medidas que conllevaron un importante retroceso para la educación universitaria y no universitaria.

Conseguir un Estatuto Docente será una tarea extraordinariamente difícil. Se precisa

una acción sindical coordinada, que desde las comunidades y el ámbito del Estado aumente la ofensiva y coloque al Sindicato en una correlación de fuerzas más favorable. El hecho de alcanzar un Estatuto Docente y otro del personal de universidad no supone la eliminación de los profundos problemas en las condiciones de trabajo del profesorado de la enseñanza pública del PAS y PDI. Por ello ante la situación poco probable de acordar los estatutos, debemos abrir procesos de negociación que permitan afrontar los problemas generados por la limitación en la tasa de reposición, dar prioridad al empleo, avanzar en las retribuciones, mejorar la jornada y el régimen de dedicación, dotar de normas básicas que impidan la vulneración de los derechos del personal interino, implantación total de la directiva de la UE 70/99 en materia de contrataciones temporales, ga-





garantizar la movilidad, evitar la derogación unilateral de los pactos y acuerdos, etc.

Representatividad y legitimación en el ámbito educativo y socioeducativo

En España, la participación de los/las trabajadores/as en los procesos electorales para designar a sus representantes en los órganos unitarios de empresa, puede considerarse bastante elevada, lo que demuestra la representatividad y legitimidad de las organizaciones sindicales en nuestro país.

Debemos concebir el trabajo electoral como una parte fundamental del desarrollo organizativo de la federación y convertirlo en una actividad permanente que nos concierne a todos. Las elecciones sindicales son el cauce que nos debe permitir

conectar al sindicato con muchos trabajadores y trabajadoras.

La política de comunicación

La política de comunicación es una de las herramientas más importantes para conseguir incrementar la visibilidad y los objetivos estratégicos de la FECCOO, así como para posicionar y reforzar la marca del sindicato. Asimismo, favorece la participación de la afiliación en la construcción de iniciativas y propuestas sindicales en los procesos de movilización y negociación, comenzando por la movilización de las ideas. Con la política de comunicación, la fuerza de la “opinión pública sindical”, bien articulada, se multiplica y, como consecuencia, el peso específico de la acción sindical crece en el seno de la sociedad.





La comunicación se enriquece y gana en profundidad con la participación de todos y todas. Esta idea está muy presente a la hora de enfocar la información interna del sindicato. Una información que debe circular de manera organizada entre las distintas estructuras que forman la Federación de Enseñanza de CCOO.

En cuanto a la comunicación externa, debemos regirnos por seis objetivos para definir el estilo de comunicar y la manera de relacionarnos con los medios: visibilidad, diferenciación, estima, familiaridad, relevancia e imagen positiva.

Una de las herramientas más importantes de comunicación con que cuenta la FECOO es la revista Trabajadores/as de la Enseñanza (TE). Todo el contenido de la publicación está elaborado desde la perspectiva ideológica y sindical de CCOO.

Por otro lado, CCOO debe homogeneizar la presencia de sus estructuras en las redes sociales e impulsar la participación de la afiliación y la ciudadanía. Es una tarea que debe estar incorporada al proyecto de Federación. La eficacia de nuestra estrategia

como sindicato ha de fundamentarse en tener una escucha activa permanente con la sociedad civil.

En aras a contribuir a la lucha por la igualdad de sexos y contra la discriminación sexual y de género, debemos incrementar la presencia de estas cuestiones en nuestras publicaciones, en las que textos, autorías, lenguaje e imágenes han de ser coherentes con estos objetivos.

Las políticas organizativas

Las Secciones Federales son la pieza fundamental para el funcionamiento de la FECOO. Para reforzar su trabajo, nos proponemos emplear con más asiduidad las nuevas tecnologías que nos permiten ahorrar gastos. Asimismo, una de las prioridades es promover la participación de las mujeres en los órganos de dirección.

Necesitamos una Federación de Enseñanza que incorpore métodos flexibles, diversos y adaptados a la realidad político-social y laboral actual del sector educativo. Para ello, exploraremos procedimientos de debate y participación de la afiliación sobre cues-





tiones relevantes, para que la dirección del sindicato tenga más capacidad de análisis a la hora de tomar decisiones. También es preciso optimizar los mermados recursos humanos de que disponemos, impulsar los servicios de nuestro gabinete jurídico y asegurar y reforzar el buen funcionamiento del Área Pública para ser más eficaces en las negociaciones con las administraciones públicas.

Seguimos pensando que debemos ofrecer un modelo de formación para el empleo que responda a las necesidades y la realidad educativa.

Además, queremos mantener nuestro compromiso con los mecanismos de solidaridad entre federaciones, sectores y estructuras, y potenciar y extender nuestra representación institucional en todos los ámbitos educativos y en aquellos que consideremos necesarios para el desarrollo de nuestra actividad. La mayor participación de las mujeres conseguida en los últimos años en nuestra organización supondrá un incremento de la imagen femenina en la representación pública del sindicato. Aun así, todavía nos queda mucho camino por recorrer.

Las políticas financieras y de transparencia

La suficiencia financiera y la autonomía son las claves para la sostenibilidad y el crecimiento de nuestra organización. La finalidad

de los recursos es posibilitar un adecuado desarrollo de nuestro trabajo. Tenemos la obligación de gestionarlos con la mayor eficiencia y transparencia posibles. El equilibrio entre ingresos y gastos es un requisito imprescindible para mantener la solvencia de la federación.

Con menos recursos debemos hacer frente a nuestra labor diaria e intentar ampliar nuestros ámbitos de influencia. Esto reafirma la necesidad de una adecuada administración de los recursos. Para ello, debemos evaluar las necesidades que tenemos como organización y acordar las fórmulas que nos permitan atenderlas. Mejorar la gestión de los recursos financieros debe ser compatible con la extensión y mejora de los servicios que prestamos a la afiliación.

Hemos de racionalizar los gastos generales, eliminar gastos innecesarios y establecer una política generadora de eficiencia, porque es necesario impulsar políticas de sostenibilidad.

El conocimiento en tiempo real del grado de ejecución del presupuesto es un objetivo que nos marcamos a largo plazo: trimestralmente se informará a la organización del grado de su cumplimiento. Al final de cada ejercicio, el balance, una vez aprobado por el Consejo, también se hará público junto con los informes de auditoría. 

Resolución general 12º Congreso de la FECCOO

Durante la celebración del 12º Congreso, la Federación de Enseñanza de CCOO aprobó un total de 12 resoluciones relativas a diferentes temas. En las páginas siguientes, reproducimos la resolución general y enumeramos el resto de textos que contaron con el respaldo de los delegados y delegadas.

CCOO ES LA PRIMERA ORGANIZACIÓN sindical del ámbito educativo en nuestro país. Con su voto, los trabajadores y las trabajadoras de la Enseñanza han respaldado nuestra labor, lo que nos obliga a elevar nuestro grado de exigencia y a perseverar en nuestro empeño de defender el derecho a la educación en todas y cada una de sus dimensiones.

Sabemos que futuro y educación van de la mano. La Federación de Enseñanza de CCOO encara su futuro dispuesta a poner en valor el artículo 27 de la Constitución Española y hacer que el derecho a la educación sea una garantía real de ascenso social que contribuya decisivamente a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, más capaces de gobernar su vida personal y de ejercer la ciudadanía democrática, garantizando un modelo productivo sostenible sustentado en el valor añadido del conocimiento.

Para esto es necesario contar con una inversión suficiente. CCOO exige un plan de inversión en el sector educativo que eleve el gasto público hasta el 6% del PIB en diez años. Sin embargo, la actual propuesta de Presupuestos Generales del Estado 2017 no corrige los duros años de recortes en la inversión educativa y en las condiciones de quienes trabajan en los centros escolares ni son los que la sociedad española necesita para salir de la crisis, compensando, mediante el acceso a la educación, la creciente desigualdad económica y social. Si no hay un cambio en política presupuestaria, la negociación de un Pacto Educativo es inviable.

La educación es garantía de cohesión social y de un modelo económico de progreso que tenga la vocación de estar al servicio de las personas. Por todo ello, la educación tiene un enorme potencial transformador, tal y como hemos recogido en el lema del 12º





Congreso de la Federación de Enseñanza de CCOO: "Educar para Transformar".

Para hacerlo realidad, es necesario contar con una inversión suficiente y situar a los trabajadores y las trabajadoras de la enseñanza en el centro de las políticas educativas y que un futuro pacto educativo asegure la recuperación de sus derechos. Estamos en contra de un pacto por un pacto. Nos importan sus contenidos, que nos deben permitir ganar en calidad y en equidad, y reforzar la educación como derecho, cuestiones ambas debilitadas por las políticas llevadas a cabo por el Gobierno del PP.

Queremos un pacto que revierta los recortes, haga de la educación una política de Estado y cambie el rumbo de las políticas educativas: la LOMCE y los decretos de universidad, que no deben ser los cimientos sobre los que edificar el consenso educativo.

Un pacto para que la educación sea un potente instrumento para garantizar la cohesión social y un desarrollo económico que promueva mayores niveles de bienestar. En definitiva, para que la educación sea un potente instrumento de transformación social.

Resto de resoluciones

- Por la extensión del acuerdo para la mejora del empleo público, firmado por el Área Pública de CCOO y el resto de los sindicatos integrantes en la Mesa General de Empleados Públicos el pasado 29 de marzo de 2017 con el Gobierno de España, a los trabajadores del sector universitario y al personal de servicios educativos complementarios, profesionales de la educación.
- Por la continuidad y extensión de la red de formación para el empleo "Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera".
- Para asegurar la participación efectiva de Enseñanza en el Área Pública Confederal.
- Por la paz de los pueblos, no a la guerra imperialista.
- Contra la guerra y el derecho de refugio.
- Contra la corrupción y sus efectos, por la limpieza y la regeneración democrática.
- 17 de mayo: Día Internacional contra la LGTBifobia.
- Resolución respecto al trabajo internacional sindical LGTBI.
- Por la integración de las enseñanzas artísticas superiores en el sistema universitario español.
- Contra vientos de alquiler.
- Ante el debate de la maternidad subrogada. 



ATLANTIS te ofrece ventajas exclusivas por ser profesor/a:



ATLANTIS Auto

25% Descuento adicional* a tu bonificación



ATLANTIS Hogar

Gratis cobertura de Responsabilidad Civil profesional (160.000€)



ATLANTIS Protección Docentes

Por sólo 42€ al año, el más completo seguro de protección profesional

Además, aprovecha las siguientes promociones para afiliados/as:



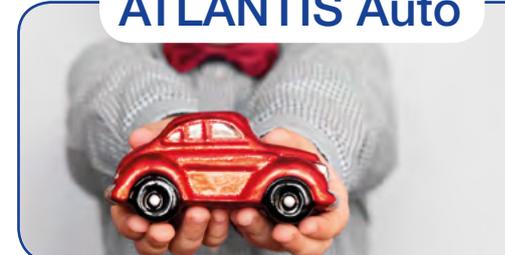
dentalmedic

Oferta válida hasta el 31.07.17



Seguro bucodental de alta calidad con cobertura en toda España:

- Sin carencias, excepto en endodoncias y obturaciones (2 meses a partir de 16 años de edad)
- Sin declaración de salud
- Sin preexistencias
- Teléfono urgencias 24 horas



ATLANTIS Auto

4 MESES GRATIS

EN TU SEGURO DE COCHE O MOTO

(2 meses el primer año y 2 meses el segundo)

Oferta válida hasta el 30.06.17

Consulta las bases de esta promoción en www.atlantis-seguros.es.



Infórmate en tu delegación ATLANTIS o en: 934 964 797
www.atlantis-seguros.es/educatlantis

* El descuento del 25% en el seguro de Auto para profesores se aplica a las garantías de Responsabilidad Civil y Daños. ** Oferta Dentalmedic válida para afiliados/as a CCOO y para los miembros de su unidad familiar que convivan en el mismo domicilio, siempre que el afiliado esté asegurado en la misma póliza dental. Impuestos no incluidos: 0,15% sobre la prima anual y sólo repercutible en el primer recibo.

Los productos distribuidos bajo la marca ATLANTIS están asegurados por las entidades del Grupo ACM España:
 - Seguros de Daños: AMGEN SEGUROS GENERALES, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. CIF A-59575365 - Seguros de Vida y Ahorro Atlantis: ATLANTIS VIDA, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., CIF A-61944203 - Seguros de Decesos y Mascotas: AMSYR Agrupació Seguros y Reaseguros, S.A., CIF A-79202420 - Seguro Dental y Planes de Ahorro: Agrupació AMCI de Seguros y Reaseguros, S.A., CIF A-65782807 - Planes de Pensiones: Agrupación Pensiones, EGFP S.A.U., CIF A-08605396. Domicilio social de todas las compañías: Ctra. Rubí, 72-74, 08174 Sant Cugat del Vallès.

11° CONGRESO CONFEDERAL

CCOO

ise mueve!

29 y 30 de junio

1 de julio

#CCOOseMueve

HICIMOS HACEMOS HAREMOS HISTORIA

